



Día del Trabajo: académica de la Umag y organizaciones cuestionan Ley de 40 horas y brechas de inclusión

En el marco del Día Internacional del Trabajo, la académica de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Magallanes, Paulina Alvarado, realizó un análisis crítico del escenario laboral, mientras organizaciones sociales advirtieron sobre brechas estructurales.

Alvarado identificó como principal problema la debilidad sindical. "Nuestro sistema sindical es muy atomizado, el sin-

dicato prácticamente es inexistente frente a lo que debería ser", explicó en el podcast Región en Diálogo de Umag TV.

Sobre la ley de 40 horas, advirtió que "plantear una relación de igualdad entre partes que son desiguales es irrisorio, porque quien tiene la decisión final es el empleador".

Cuestionó prácticas como extender los tiempos de colación. "No permite el fin de la

normativa, que es salir más temprano y tener espacios de conciliación personal y familiar", enfatizó.

En la misma línea, Fundación Ronda advirtió sobre el estancamiento de la inclusión laboral de personas con discapacidad. El Estudio Nacional de la Discapacidad 2023 demostró que un 61% está fuera del mercado laboral, igual que en 2015.

María José Escudero, direc-

tora de Incidencia, señaló que "si no abordamos las brechas, corremos el riesgo de construir un mercado laboral más justo sólo para algunos".

La organización identificó cuatro brechas: educación sin diseño universal, desigualdad de género (65% contratados son hombres pese a haber más mujeres con discapacidad), centralización en Región Metropolitana, y falta de intermediación laboral.

Fundación Cristo Vive Formación Laboral advirtió sobre el debilitamiento de instrumentos de capacitación en contexto de desocupación de 8,9% y desempleo femenino de 10%.

Manifestó preocupación por reducción de recursos para Formación para el Trabajo y eventual eliminación de franquicia Sence. "El desafío no es reducir estas herramientas, sino mejorarlas", señalaron.